

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 450

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
45 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquilas mortuorias a precios convencionales.

Año XXX.—Núm. 10.163

Valencia Miércoles 17 de Julio de 1907

Oficinas: Miñana, 7 y 9

El Dr. Balanzá

ha trasladado su domicilio a la
CALLE DE LAURIA, 30, segundo
(ESQUINA A LA DE COLÓN)

Notas de información

Según muy acentuadas las divergencias de apreciación por lo que respecta al proyecto de la madrugada dicen que a pesar de ello las impresiones no son tan pesimistas, y el discutido proyecto será aprobado. La nota de ayer la dió el Sr. Burell al afirmar en su discurso del Congreso que la Sociedad Azucarera había reparado entre las más distinguidas personalidades políticas 34.000 céntulas liberadas.

Esto produjo gran revuelo y los diputados solidarios se reunieron para tratar del asunto, acordando presentar una proposición incidental que defenderán los señores Vallés y Ribot y Soriano, y en la que pedirán se abra una información parlamentaria, con objeto de depurar la exactitud de tal denuncia.

También se dijo en los círculos políticos que los liberales y los demócratas se proponen presentar muchas enmiendas al proyecto de ley reformando la Municipal, añadiendo un corresponsal que los señores Canalejas, Ruiz Jiménez y Ruiz Valarino celebraron una reunión para tratar del asunto, y convinieron en que los Sres. Canalejas y Ruiz Valarino consuman los primeros turnos en contra y apoyen las enmiendas.

La opinión general era que la discusión del proyecto últimamente nombrado será tan detenida y ámplia como el de azúcares.

El tema de todas las conversaciones en los centros de información fué anoche el incidente promovido en el Congreso por si había número suficiente de diputados para abrir la sesión. El ministro de la Gobernación, ocupándose del asunto, dió a los periodistas que en Madrid hay más de 170 diputados y además se ha teleografiado a cuantos «por obligación» (fué la frase del Sr. La Cierva) tienen que estar allí.

Añadió que se había hecho lo propio en los senadores, y terminó con estas palabras: «Si las oposiciones desean tener abiertas las Cortes, tienen para rato. El Gobierno no siente ningún deseo de salir a veranear.»

Otro telegrama afirma también que el señor Maura tiene ya repartidos los turnos de guardia que han de hacer los diputados y senadores ministeriales para evitar la obstrucción de las oposiciones, y que exigirá la presencia de todos para la aprobación de las leyes.

En la reunión de secciones que ayer celebró el Congreso fueron elegidos para la comisión de los ferrocarriles transpirenaicos los Sres. Castell, Díaz Macuso, Prado y Palacio, Martínez Contreras, Bustos, Andrade y Piniés, y para la de ferrocarriles secundarios los Sres. Antón, Fernández, Castell, González Rothwos, Sanz Vives, Montes Jovellar, Piniés y Andrade.

Las secciones eligieron además otras comisiones que han de dictaminar sobre determinados proyectos de carreteras.

La comisión informadora del proyecto de inspección de las Compañías de Seguros ha admitido una enmienda del marqués de Santa María de Mudela que se refiere a los seguros marítimos y establece la base de que el importe de las primas ó pólizas satisfechas por asegurados españoles, se consignen en la Caja de Depósitos a disposi-

ción del Consejo de Administración, el cual deberá invertirlo en inscripciones de la Denda perpétua ó en bienes inmuebles, deduciendo solamente el tanto por ciento que los estatutos señalen para gastos de administración.

Anoche salieron en el sudexpreso la reina madre doña María Cristina y los infantes D. Fernando y doña María Teresa, siendo en la estación despedidas las augustas personas por el Gobierno y alto personal palatino.

Doña María Cristina rogó que en las estaciones del tránsito no se le tributaran honores, a fin de evitar molestias. La reina madre quedará en San Sebastián, y los infantes seguirán hacia París y Munich.

De La Granja dicen que los reyes pasearon ayer por los jardines de Palacio después de permanecer más de una hora en el estudio del pintor Sorolla.

Autorizados por el rey, el coronel Morel y el teniente Castellón realizaron las pruebas de un aparato eléctrico, de su invención para el tiro al blanco, siendo felicitados por cuantos asistieron a las experiencias.

Por la tarde llegaron el comandante Coello, el capitán Ramos y dos soldados de artillería, que fueron a caballo desde Vicalvaro, realizando una marcha de 87 kilómetros en siete horas.

A las seis de la tarde jugó D. Alfonso una partida de «polo» en la pradera del Hospital.

De Cuenca dicen que la infanta Isabel oyó misa en la Catedral, y después examinó el templo y visitó el hospital y el hospicio.

Desde el balcón de la casa ayuntamiento presenció el paso de la procesión del Carmen, y más tarde marchó a pie al Santuario de la Virgen de las Angustias.

Anoche estuvo en el circo y hoy ha continuado su viaje.

Crónica extranjera

De Francia

Accidente marino

Paris 16.—Comunican de Brest que el vapor español *Lamifato*, de la matrícula de Bilbao, procedente de Nueva Castle, con destino a Burdeos, chocó contra los arrecifes de Kerisoff, yéndose a pique. La tripulación se ha salvado.

Un incendio

Anoche se produjo en la rue Titon un terrible incendio. Las llamas destruyeron en pocas horas un gran inmueble que habitaban 50 familias.

Estas perdieron cuanto poseían y han quedado en la miseria. Durante los trabajos de extinción varias personas sufrieron heridas leves. Las pérdidas ascienden a un millón de francos.

De Italia

Prisión de Nasi

Roma 16.—El Senado, convertido en alto tribunal, ha seguido estos días estudiando el asunto del exministro Nasi. Hoy, de pronto, y cuando nadie lo esperaba, el Senado dictó la orden de prisión contra Nasi. Esta orden se ejecutó rápidamente, por temor de que de nuevo huyera el político acusado, y a las seis de la tarde Nasi ha ingresado en la prisión. La noticia ha causado sensación profunda, y es seguro que sus partidarios se agitarán vivamente.

Peluquero estafador

Telegrafían de Roma que uno de los peluqueros de Su Santidad, no sabiendo cómo sacar dinero, inventó el ardid de hacer creer que vendía mechones de pelo de

Pío X. No hay que decir si los peregrinos de todo el mundo que visitan el Vaticano dejarían de comprar al listo peluquero, el cual, en poco tiempo, ha llegado a reunir su billetes y papel del Estado más de 20.000 liras. La desmedida ambición del Figaro, que vendía muchos más mechones de los que, cuerdamente pensando, sería posible, a ser cierta su procedencia, hizo que uno de los compradores, sospechando ser engañado, lo denunciase. En resumen, que el citado peluquero ha sido detenido, acusado de infinidad de delitos de estafa.

De Marruecos

Maclean y el Raisuli

Tánger 16.—Algunos indígenas fugados de las montañas de Hamás dicen que entre el kaid Maclean y el Raisuli ha habido un violento altercado. Maclean tachó de indigno el proceder del Raisuli, conminándole para que le pusiera en libertad. El Raisuli tomó con tranquilidad las manifestaciones de su prisionero, permaneciendo impasible. Las kábilas de Hamás parecen decididas a impedir la retirada del Raisuli. La situación de éste es crítica, pues se ve amenazado de cerca por las cuatro columnas de tropas que cercan sus posiciones.

De Rusia

Aborrecida

Un despacho de San Petersburgo dice que Sofia Petrof, autora del asesinato del general Accol, ha sido ahorcada.

Otro atentado

Desde Tiflis participan que al paso del carruaje en que iba el general Alicanot, gobernador de aquella ciudad, con su esposa, fueron arrojadas dos bombas de dinamita. Acompañaban a Alicanot el general Chovet y una hija de éste. Ambos generales quedaron muertos, y también corrió igual suerte la esposa del primero. Los demás acompañantes sufrieron gravísimas heridas.

León Tolstói

En Londres se ha recibido un telegrama de San Petersburgo comunicando que, según un rumor, el escritor conde León Tolstói se halla enfermo de gravedad suma.

De América

Descubrimiento arqueológico

Londres 16.—Cablegrafían de Nueva Orleans que un arqueólogo canadiense ha descubierto en el Estado yanki de Tejas los restos de una antiquísima ciudad, anterior a la época azteca. Dichas venerables ruinas se encuentran a gran profundidad y cubiertas por espesos bosques. Parecen indicar que en dicho sitio existió, hace miles de años, una gran ciudad, de civilización bastante adelantada.

De Corea

Londres 16.—Despachos de Tokio dicen que el vizconde de Hayashi, ministro japonés de Negocios extranjeros, salió ayer para Seul, capital de la Corea. Viaja de incógnito. La cuestión coreana causa gran preocupación en los círculos políticos japoneses. Las veleidades independentistas del emperador, que el Mikado considera como su vasallo, han sacado de quicio al gobierno y a las Cámaras. Es posible que los representantes de los diversos grupos parlamentarios pidan al soberano japonés adoptar medidas severas contra Corea. Los periódicos acusan a ésta de haber violado la convención que esta bleca el protectorado, enviando a la Conferencia de La Haya una delegación imperial.

Notas agrícolas

Hasta ahora creíase generalmente que la reconstitución del viñedo con plantas americanas acarrearía necesariamente una

disminución notoria en la calidad de los vinos.

El Congreso internacional de viticultura celebrado en Angera (Francia) y que ha tratado especialmente de la influencia del injerto en la calidad de los caldos, ha demostrado que si alguna modificación ha sido notada en los productos de las cepas injertadas, más bien se inclinan en el sentido del mejoramiento en cuanto a la cantidad de glucosa y a la acidez de los frutos.

Todo depende de las condiciones del suelo y de las prácticas culturales, pues la influencia del sugeto y del injerto pueden considerarse como nulas: en ningún caso el sugeto americano ha modificado los productos de la variedad injertada, ni sus caracteres, ni tampoco el injerto ha modificado los caracteres específicos del sugeto.

Las modificaciones que han podido observarse sobre alguna variedad después del injerto, siguen el mismo orden que las que resultan del suelo y de las prácticas culturales. Tienen, por consiguiente, en la práctica la misma importancia y están enteramente bajo la dependencia del viticultor. Estas modificaciones se traducen generalmente, como arriba dejamos indicado, en un mejoramiento de calidad.

Algunos de los congresistas han hecho observar que en los pocos casos que han obtenido una calidad inferior, se trataba de viñas injertadas sobre riparia, en un suelo muy seco.

Así, pues, debe tenerse especial cuidado en examinar las condiciones del suelo para adoptar la variedad que mejor se adapte.

También debe desecharse la creencia de que el tratamiento de la cepa por el sulfuro de carbono ocasiona perjuicios en cuanto a la calidad del producto; esto puede ocurrir en los casos en que la vegetación sea muy vigorosa. Por el contrario, en los años de sequía las cepas tratadas con sulfuro producen un vino superior.

En general, puede sentarse como principio que lo mejor es asegurar al injerto la marcha de vegetación que tenía al estado franco de pie, en las mismas condiciones de suelo y clima.

La reforma

de la ley de Alcoholes

La *Gaceta* llegada hoy a Valencia publica la ley, aprobada en las Cortes, reformando la de Alcoholes. En ella se dispone lo siguiente:

Artículo único. Los artículos de la ley de 19 de julio de 1904 que a continuación se expresan, se reforman al tenor siguiente:

a) Del art. 3.º queda suprimida la tarifa C. En su consecuencia, los aguardientes compuestos y licores pagarán como impuestos de fabricación solamente el del aguardiente ó alcohol que les sirviere de base, con sujeción a la tarifa A.

b) En consonancia con lo anterior, se suprime el art. 4.º actual. Queda sustituido su texto por el siguiente:

«Art. 4.º Las precintas impuestas a los aguardientes compuestos y licores de todas clases, cuando se extraigan de las fábricas en botellas ó frascos, se sujetarán a las siguientes reglas:

Primera. La precinta seguirá siendo gratuita para los aguardientes anisados, con ó sin azúcar; el de caña, el ron, el coñac y la ginebra.

Segunda. Para los demás aguardientes compuestos ó licores cuya graduación alcohólica fuere hasta de 34 grados centesimales, la precinta se cobrará a razón de 10 céntimos de peseta en botellas hasta de medio litro de cabida, y de 20 céntimos en las botellas que contengan mayores cantidades.

Tercera. Para dichos aguardientes compuestos y licores, cuando su graduación alcohólica excediere de 34 grados centesimales, la precinta será especial, cobrándose a razón de 20 céntimos en botellas hasta de medio litro, y de 40 céntimos en botellas de mayor cabida.

c) El párrafo 3.º del art. 7.º se adicionará al tenor siguiente:

«El aguardiente de caña se asimilará asimismo para los efectos del impuesto a los alcoholes que tributan por el núm. 3 de la tarifa A, siempre que se obtengan en destilación directa y exclusiva de micles y mezclas de la caña de azúcar y a graduación que no exceda de 75 grados.»

d) El texto del art. 9.º de la ley se entenderá redactado en esta forma:

«Art. 9.º En el caso de que en una misma fábrica y por un solo industrial se obtengan aguardientes ó alcoholes neutros, y con ellos aguardientes compuestos ó licores, se liquidará la cuota de fabricación devengada por el producto neutro, según clase, con arreglo a la tarifa A.»

e) El art. 12 se adicionará con la condición siguiente:

«Séptima. Que el encabezamiento realizado por el cosechero en el régimen de franquicia que se define en este artículo para la mejor conservación y primera crianza de los vinos naturales, no habrá de elevar la graduación de éstos a más de 16 grados.»

f) La cuota del impuesto de consumo definida en el párrafo 1.º del art. 16 se eleva a 70 céntimos de peseta por litro.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Las existencias en las fábricas de aguardientes compuestos ó licores que, a tenor del art. 8.º de la ley de 19 de julio de 1904, han devengado, más no satisfecho, el impuesto de fabricación con el recargo de la tarifa C se entenderán comprendidas en el régimen de la presente ley. Las existencias que en la fecha en que se presenta a las Cortes el proyecto de esta ley se hallaren ya embotelladas y precintadas podrán en todo tiempo expedirse con sus precintas gratuitas.

Información municipal

El Alcalde ha acudido algo más temprano hoy a su despacho, firmando los asuntos pendientes y recibiendo la visita de varias personas, entre ellas la del director del Instituto de segunda enseñanza.

El Sr. Maestre ha ordenado al inspector de tranvías que inspeccione los coches que prestan servicio en la capital y líneas del Grao y Cabañal.

Desde mañana quedará abierto en la Depositaria municipal el pago de alquileres de los edificios que ocupan las escuelas municipales y la indemnización a maestros por alquiler de casa.

La Sociedad de Aguas potables ha entablado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre colocación de 10 bocas de riego de baja presión en la calle de la Libertad, y otras 10 en la de José Benlliure, de Pueblo Nuevo del Mar.

El Alcalde ha dispuesto se extienda un libramiento de 1.550 pesetas para ocupar la capilla de San Cristóbal.

Bajo la presidencia del Sr. Miralles se ha verificado esta mañana en el Ayuntamiento la subasta para las obras de la segunda sección del Valladar. El tipo de licitación era de 235.304'49 pesetas.

Se han presentado ocho proposiciones, habiéndose adjudicado a D. Manuel Porta, que ha ofrecido el 18'90 de rebaja.

FOLLETIN

(27)

El Conde de Lavernie

PERSONAJES RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(Continuación)

juicio?—dijo Luis XIV medio grave y medio jovial, procurando sondear el terreno. —Opino, señor, que partidas de matrimonio semejantes al nuestro, jamás se pierden sin motivo, ni para todo el mundo. Alguien ha hecho susraer el bolsillo de monseñor de Harlay, no me cabe duda, suponiendo que el prelado no haya intervenido en el asunto.

—¿Qué interés?...

—Uno muy grave, señor; sin embargo, poco me importan ahora los intereses ajenos, cuando los míos se hallan muy amenazados y necesito reflexionar.

—¿Qué decís? Creéis tener enemigos bastante poderosos para que se hayan atrevido?...

—Muy ciega debería ser para no conocer su mano en lo que está pasando.

—¿Y los teméis junto a mí?

—¡Justamente; los temo cuando los veo a vuestro lado.

—¿Señora!—exclamó el rey ofendido.

—Señor, escuchadme. En vuestra existencia lo soy todo ó nada; mi único objeto ha sido granjearme, antes que el amor, el aprecio de V. M., y para ello he trabajado día y de noche en perfeccionar mi alma con la oración y el estudio. Perdonadme, señor; pero he abrigado la pretensión de reconciliar a V. M. consigo mismo, ofreciéndole una vida mejor que su existencia pasada, antes de que llegue para V. M. la hora de la vida eterna; y para lograrlo era

preciso que entre V. M. y yo dejases de agitarse los miserables intereses que deshonran los corazones a la vista de los hombres, y que envilecen las almas a las miradas de Dios.

El rey de Francia, que tantos escándalos dió a sus pueblos, ha vuelto a la castidad, a la justicia; no roba ya una esposa a su esposo, una madre a sus hijos; no castiga a una favorita con la bastardía de los vástagos que nacen de sus amores, no turba la conciencia de sus hijos legítimos con el pecado mortal del odio que profesan a los legitimados. Luis el Grande se ha convertido en Luis el puro y el irreprochable: he aquí el triunfo más hermoso que puede ambicionar una mujer que ame y respete a su rey.

—¿Qué queréis decir?—preguntó el rey sin inmutarse como si encontrase ambos epítetos perfectamente apropiados a su nueva situación.

—Señor—continuó la marquesa;—para que aparezcáis puro, es fuerza que lo aparezca yo también; la esposa de César no debe ser objeto de la más leve sospecha. Sin embargo, los libelos me designan como vuestra cuarta favorita declarada; la edad, que nos ridiculizaría a entrambos en nuestros vicios, sanciona los afectos legítimos, y preciso es confesarlo, señor, en el día somos ridículos, pues no existe ya la prueba de nuestra inocencia.

—Sábela Dios.

—Y también el conde de Montchevreuil, diréis; pero ni Dios ni Montchevreuil dirán a los libelistas lo mal que hacen en calumniarnos.

—Pero, señora, la partida matrimonial era ayer ignorada de todo el mundo, a pesar de que la creáis existente en los archivos del arzobispado.

—Pero yo sabía su existencia, y en ella encontraba valor contra mis debilidades. Cuando se tiene el honor de pertenecer

a V. M., se siente orgullo, señor; pero en el día, nada, todo ha desaparecido, dudo, y parece que ha caído un velo sobre mis recuerdos. Si alguien me negase que soy vuestra esposa, inclinaria la frente; se me figura que Luis el Grande ha tomado la última favorita; ¿qué digo? una favorita a la que otras sucederán en breve.

—Señora, no me hacéis justicia, y hasta me habeis ofendido. Vuestro dolor es intempestivo, pues toda pérdida puede repararse. El arzobispo que extendió la primera partida, extenderá la segunda.

—¡Imposible, señor! V. M. tendrá razón si el documento se hubiese desvanecido como el humo; pero estoy convencida de que existe en poder de algún malvado que lo comenta y nos ridiculiza, celebrando haber deshonrado las dos conciencias más santas y leales que han cimentado entre sí una alianza cristiana. Entre V. M. y yo se convino en que jamás se publicaría nuestro matrimonio; esta fué la condición que me atreví a dictar a mi rey, cuando quiso que Esther se elevara hasta él.

—Señora—dijo Luis saludando con graciosa sonrisa a la mujer que sabía acariciar su inmenso orgullo, prometiéndole el silencio respecto de un enlace de que no se atrevía a arrepentirse.

—Sí—continuó la marquesa;—nuestra alianza no debe ser declarada, y no lo será mientras quede descubierta, decidme, ¿qué sería de mí, qué papel sería el mío? Ahora soy humilde y tímida en vuestra corte, yo, esposa vuestra delante de Dios; ¿cómo podría sufrir semejante humillación, si mi rango fuese conocido? ¿Permitirías que vuestra esposa se inclinase ante las duquesas, y viviese como superiora del convento de Saint-Cyr?

Por otra parte, señor, ¿cómo no oponerme a una declaración que podría menos-cabar vuestro orgullo real? ¿Es mi linaje

para ceñir la corona? ¿Qué dirían vuestros hijos, señor... y vuestros pueblos?

¡No! la desgracia que sobre mí ha caído abre mis ojos a la luz. Necesito todo mi valor para pronunciar las palabras que salen de mis temblorosos labios; pero se trata de la gloria de mi rey, de mi honor, de la responsabilidad que ante Dios he contraído de labraros una existencia pura y feliz. Señor, como la desaparición del documento no es natural, como es resultado de una sustracción, como alguien lo posee para abusar de él en ocasión oportuna, no debemos hacer firmar al arzobispo Harlay una segunda partida, sino anular completamente la primera.

El rey, que había tenido los ojos fijos en el suelo, durante el discurso de la marquesa, los levantó al escuchar la conclusión.

—Anularla—dijo,—¿por qué, señora, y sobre todo, cómo?

—Señor, el deciros cómo será explicaros por qué. Tomemos vos y yo un animoso partido, hagamos que el documento quede destruido y sin valor en manos del que ahora lo posee.

—Esplicaos.

—Separémonos, señor; permitid que os dé un eterno adiós; dejad que me encierre para siempre, no en Saint-Cyr que está muy cerca, sino en un convento de Bretaña, de Normandía, de Alemania si es preciso, y cuando salga a luz la partida de nuestro matrimonio, no necesitaréis decir que es apócrifa, no necesitaréis mandar a Bon Temps y a Montchevreuil que nieguen su propia firma, no. La Europa entera que os conoce dirá: Es falso que la marquesa de Maintenon sea la esposa de Luis el Grande; jamás este príncipe, el hombre más leal de la tierra, hubiera permitido que su esposa fuese insultada por los libelistas. Luis XIV es un rey harto poderoso para imponer una reina al Universo.

El rey, cuyos ojos centelleaban, contestó sin vacilar a la marquesa:

—Tenéis razón, señora. Ese documento en manos de un desconocido, de un enemigo sin duda, equivale a la revelación de un secreto. Semejante secreto deshonra a un hombre leal, y por consiguiente a un buen rey, pues ningún cristiano debe ocultar a los hombres la mujer con quien se ha enlazado delante de Dios. Un príncipe como yo no ha de enviar sus ejércitos a combatir con sus vecinos por algunas susceptibilidades de amor propio, cuando la calumnia puede cebarse en su propio reino. Haz lo que digas, di lo que hagas, tal será mi divisa desde este momento. Señora, no os apartéis de mí, y antes de que haya pensado en hacer uso del documento el que lo ha sustraído, sabrá todo el mundo que tenéis derecho para permanecer junto al rey.

—¡Cielos!—exclamó la marquesa pálida de emoción,—¿qué oigo?

—Lo que los duques y pares, los cardenales y los príncipes de la sangre oirán mañana en pleno Parlamento.

—¡Señor! ¿yo elevada al trono, al lugar que ha dejado vacío la augusta reina que se sentó a vuestro lado? ¡Jamás! ¡Jamás!

—No hablamos ahora del trono—replicó el rey,—sino del reconocimiento legal de vuestros derechos de esposa, y en esto espero que no me desobedecéis. Así terminará esta vida de misterios y de luchas; así se secarán las lágrimas que os veo derramar; así acabarán las dolorosas humillaciones al pie del Crucifijo, y los combates en que gastáis vuestras fuerzas y que causan mi muerte. Tengo sed de reposo, de francas sonrisas, de libertad en mi casa, dones de que goza el último de mis súbditos. Lo que los pueblos dicen en voz baja y lo que dirán siempre acerca de mi vida y de la vuestra si continuamos a la sombra, nadie lo dirá ya dentro de quince días si

Noticias locales

La respetable señora doña J. C. nos ha remitido hoy diez pesetas para que a la memoria de sus difuntos esposos...

Cumpliendo con lo preceptuado en la ley sobre Descanso dominical, publicaremos el periódico los domingos 21 y 28 del corriente...

Hoy ha sido el nublado más denso que los pasados días, habiendo momentos en que la lluvia parecía inminente...

Hoy han declarado 14 concejales—todos los que no habían comparecido aun—en la causa que sigue el juzgado de San Vicente sobre lo ocurrido en el Consistorio municipal el 11 del pasado junio...

Si se fijó nuestro colega El Mercantil Valenciano en el extracto que de la última sesión del Ayuntamiento hicimos (y si que se fijó, puesto que hace resaltar la omisión), observaría que ni de las denuncias de los Sres. Galán y Urios, ni de los debates precedentes dijimos una palabra...

Ahora bien; si nuestro estimado colega lo que busca es arrancarnos una opinión, vamos a dársela clara, concreta y categorica.

Aplaudimos sin reservas las levantadas iniciativas de los concejales Sres. Urios y Galán, con cuya conducta, en lo que a la administración municipal se refiere, no es la primera vez que LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA está conforme.

Aplaudimos dichas iniciativas porque tienden a evitar gastos inútiles o innecesarios, y por este motivo aplaudiremos a dichos señores o a cualesquiera otros que protesten contra el proyectado viaje de una comisión a Madrid y de otra a Tarragona...

En el caso presente, sin volver la vista a épocas no lejanas, en las que el número excesivo de agregados tenía convertidas las oficinas municipales en verdadero asilo, hemos de hacer constar que es el señor Maestro el Alcalde que menos ha gastado en personal desde hace bastante tiempo...

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Andrés Puigcerver, 253'63 pesetas; D. Alfonso del Rabal, 185'25; D. Francisco A. Civera, 247; D. Miguel Oller, 370'50; D. Juan Miguel Sánchez, 92'12; y D. Leandro Llopi, 133'38.

Las horas de oficina en las dependencias de la Diputación serán, durante el verano, de nueve a una de la tarde.

Mañana visitará dicha pinada una comisión, presidida por el Sr. Valdecabres, para acordar sobre el terreno lo que deba hacerse, caso de que S. A. acepte el obsequio.

Las 3.000 pesetas que, como dijimos, recibió ayer el Gobernador civil de la Sociedad Minera de Ojos Negros para obras de caridad, han sido distribuidas por el señor Pérez Moso en la siguiente forma: Asociación Valenciana de Caridad, 600 pesetas; Patronato de Casas para Obreros, 500; Religiosas Oblatas, 350; Hermanitas de los Pobres, 350; Colegio de Sordo-mudos, 200; Asilo de San Eugenio, 200; Gran Asociación de Beneficencia Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados, 200; Asilo de San Juan de Dios, 200; Conferencias de San Vicente de Paul, 200; y Asociación Protectora de los Niños, 200.

El señor Gobernador ha dado hoy órdenes reservadas a la policía para la detención de algunos rifeños y rifeñas clandestinos, que han establecido sus oficinas en los poblados marítimos.

Mañana, a las siete de la tarde, se reunirá en el Ateneo Mercantil el Patronato de la Sociedad Constructora de Casas para Obreros.

Si queréis aprovechar vuestro dinero, no comprar jamás los trajes para caballeros y niños si no en la casa VICH, sastrería EL NON-PLUS-ULTRA, 4, Paz, 4. Este consejo no hay dinero con que pagarle.

Noticias militares.—El Gobernador militar interino, Sr. Manrique de Lara, ha fijado la hora de las diez y media para las presentaciones y órdenes de la plaza.

—Se ha presentado a las autoridades de la plaza el teniente de infantería recién salido de la Academia D. Fernando Guerrero Parrondo, hijo del oficial segundo de dicho apellido de este Gobierno militar.

—El primer teniente D. Gerardo Grañada ha pedido una plaza de profesor del Colegio de Huérfanos de María Cristina.

—Se ha concedido licencia para asuntos propios al comandante de artillería D. Vicente Trénor Palayicino.

—Por la plaza se hace saber a los alumnos de las Academias, que se hallan en uso de licencia, que pueden usar indistintamente para diario, la colata o la guerrera.

—Mañana, día de moda, en el pintoresco balneario «Las Arenas» tendrá lugar a las seis de la tarde un gran concierto por la brillante banda de música del Patronato de Pueblo Nuevo del Mar.

—El último tren especial que saldrá para Castellón los días de corridas de toros y Batalla de flores saldrá de Valencia a las 7'15 y no a las 7'40, como equivocadamente se ha hecho constar.

—NO DARLE VUELTAS.—Para trajes Laniña, Alpaca, Dril y Estambre para caballeros, sastrería EL NON-PLUS-ULTRA, calle Paz, núm. 4, Valencia.

—Confección y corte elegante por D. Isidro Almagro, cortador que fué de la casa Piqueras y Server, calle Carniceros, 2, principal (frente a las Escuelas-Pías).

—D. Francisco López, especialista en enfermedades del aparato digestivo, ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, entrada por la de la Cruz Nueva, núm. 1.

—Ventiladores eléctricos a precios de fábrica. Almacén de material eléctrico, Vicente López, San Vicente, 97. Teléfono 834.

—Se ha creado una Administración de Loterías en Villanueva de Castellón, y ha sido nombrado administrador interino don Bautista Martorell García, con 2.500 pesetas de fianza.

—Plaza de Toros.—Esta noche Aida, Mañana Sansón y Dalila.

—Nuestro particular amigo D. Luis Valls, especialista en enfermedades de la piel, secretas y de la matriz, durante el verano tendrá abierta su consulta de 10 a 1 y de 6 a 8 en su Clínica, Palau, 14, bajos, frente a la Administración Central de Correos.

—Muebles sin competencia—precios y buen gusto, todos estilos. F. Gómez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas billar.

—La Dirección general ha ordenado al administrador de Loterías de Sueca entregue en esta tesorería de Hacienda 6.000 pesetas que tiene en depósito.

NUEVO PAPEL PARA FUMAR "AUTOMÁTICO"

Cada librito ó estuche contiene 70 hojas engomadas y automáticas de papel de primera calidad, ceniza blanca, al precio corriente de 5 céntimos.

Hoy ha terminado el abono en la plaza de Toros para las corridas de feria, habiéndose visto muy concurrido, por lo que se esperan buenas entradas.

Esta tarde en el vapor Stoifful ha embarcado con dirección a Marsella el general D. José Ximénez de Sandoval con su distinguida esposa.

Se recuerda a los alumnos y alumnas de las clases de solfeo, violín y violoncello del Conservatorio de Música que no hayan recibido invitación particular por omisión ó cambio de domicilio, que todos los días a las cuatro de la tarde hay ensayos en dicho centro para la audición que se celebrará en el presente mes.

Plaza de Toros.—Esta noche Aida, extraordinario éxito. Mañana Sansón y Dalila.

Contrabando.—Procesado por el juzgado de Chiva, ha comparecido hoy ante la Sala de vacaciones Martín Lavarias Castellote, acusado de un delito de contrabando de pólvora.

Lesiones.—Carmelo Bernat García ha ocupado luego el mismo banquillo de acusados como responsable de un delito de lesiones.

Opera en la plaza de Toros. Inauguróse anoche el teatro con una compañía de ópera bastante aceptable.

La nueva Sociedad establecida en el comercio de LA PALMA (Liañán, 2 y 4, y Mercado, 10), realiza todos los géneros a precios baratísimos.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Andrés Puigcerver, 253'63 pesetas; D. Alfonso del Rabal, 185'25; D. Francisco A. Civera, 247; D. Miguel Oller, 370'50; D. Juan Miguel Sánchez, 92'12; y D. Leandro Llopi, 133'38.

Las horas de oficina en las dependencias de la Diputación serán, durante el verano, de nueve a una de la tarde.

Mañana visitará dicha pinada una comisión, presidida por el Sr. Valdecabres, para acordar sobre el terreno lo que deba hacerse, caso de que S. A. acepte el obsequio.

Las 3.000 pesetas que, como dijimos, recibió ayer el Gobernador civil de la Sociedad Minera de Ojos Negros para obras de caridad, han sido distribuidas por el señor Pérez Moso en la siguiente forma: Asociación Valenciana de Caridad, 600 pesetas; Patronato de Casas para Obreros, 500; Religiosas Oblatas, 350; Hermanitas de los Pobres, 350; Colegio de Sordo-mudos, 200; Asilo de San Eugenio, 200; Gran Asociación de Beneficencia Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados, 200; Asilo de San Juan de Dios, 200; Conferencias de San Vicente de Paul, 200; y Asociación Protectora de los Niños, 200.

El señor Gobernador ha dado hoy órdenes reservadas a la policía para la detención de algunos rifeños y rifeñas clandestinos, que han establecido sus oficinas en los poblados marítimos.

Mañana, a las siete de la tarde, se reunirá en el Ateneo Mercantil el Patronato de la Sociedad Constructora de Casas para Obreros.

Si queréis aprovechar vuestro dinero, no comprar jamás los trajes para caballeros y niños si no en la casa VICH, sastrería EL NON-PLUS-ULTRA, 4, Paz, 4. Este consejo no hay dinero con que pagarle.

Don Estanislao Sacristan Ferrer y de su esposa D. Francisca Plaza Guillem que fallecieron el día 18 de enero del pasado año 1906 y 29 de diciembre de 1905, respectivamente.

Don José Almenar y Guillém en cumplimiento del tercer mes de su fallecimiento R. I. P. Su viuda, hijos y tía agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos.

Academia Cavanilles 1.ª y 2.ª Enseñanza.—Incorporada al Instituto. Clases de repaso durante el verano. Preparación para el ingreso. En la Secretaría se facilitan Reglamentos para el internado en el curso próximo.

Camisería y Corbatería de Enrique y Francisco Riera PAZ, A. F. (esquina Bonaire). Altas novedades en camisas y corbatas.—Especialidad en CAMISAS Y CALZONCILLOS a la medida, a precios reducidos.

Gran Balneario de Siete-Aguas. Aguas bicarbonatadas, mixtas, variedad ferruginoso-magnesianas, sulfurosas-calcicas. Situado a 700 metros de altura sobre el nivel del mar.

Parck Hotel. Pintoresca barriada formada por higiénicos hoteles con jardines y toda clase de comodidad. Magníficas avenidas plantadas de árboles.

Para Veranear Gramófono-Ocasión. Se vende un magnífico Gramófono de 350 pesetas, por menos de la mitad de su valor.

Chico. Se desea uno que sepa leer y escribir, de buena conducta y que tenga quien le abone.

Petit Paris. Perfumería novedades, especialidad en artículos de piel, cinturones señora y caballeros.

Enfermedades de los Ojos. Dr. J. Boquera. Consulta y operaciones, de tres a cinco. Gratis, de ocho a once.

Sección religiosa. Todas las misas que se celebrarán mañana Jueves 18 en la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, serán en sufragio del alma de D. Esteban Sanchis y Barrachina.

Sección de espectáculos. Funciones para hoy Teatro Pizarro.—Debut del tenor señor Albiach.—Gioconda.—A las 9. Plaza de Toros.—Aida.—A las 9'30.

La Feria de Julio

La comisión de Batalla de flores de la Junta general de Feria eligió ayer los siguientes bocetos de carruajes: Para coches de 400 pesetas, sin tiros: «Adormidera», de D. Prudencio Herre...

circulación trenes especiales con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

El programa para los dos días del Concurso musical ha sido modificado. En su consecuencia, la Banda de la Guardia Republicana ejecutará el día 22: 1.º «Es chopá... hasta la Moma, Giner...»

Sucesos

Capturas.—La Guardia civil de Chella ha capturado a un sujeto llamado Amadeo López Ferrer (a) Pelado, autor de las heridas inferidas a un niño de 12 años, de nombre José Tolón Tortosa. También la benemérita de Cheste ha detenido a un sujeto llamado Fermín Labarías Hernández, reclamado por el juzgado de instrucción de Serranos.

Muerto por un carro.—En la fábrica de gas Leblón ha ocurrido al medio día de hoy una sensible desgracia.

Denuncia.—En el Gobierno civil se ha presentado Víctor Díez Gómez, denunciando que anoche fué brutalmente apaleado sin motivo alguno por un municipal en la Alameda.

Los que allí se encontraban, le recogieron, conduciéndole seguidamente al domicilio del desgraciado, situado en la casa núm. 3 del camino Viejo del Grao, en donde le fueron administrados los auxilios espirituales, falleciendo media hora después.

El pobre Corrales era casado y deja dos hijos.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En el Patriarca, a las nueve y cuarto misa solemne con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde a las tres exposición, vísperas y completas con música y reserva.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Las Cortes.—Final de las sesiones de ayer. Senado.—Continúa el debate sobre la reforma de la ley Electoral. Después del señor Luaces hablan el Sr. La Cierva y un individuo de la comisión. El Sr. Arias Miranda consume un turno en contra, contestándole el Sr. Fernández Prada.

Conferencias telefónicas

Madrid 17, 15-15. Pensionado a Roma. El tribunal de oposiciones a la plaza de alumno de escultura pensionado en Roma, ha designado por unanimidad al valenciano D. José Capuz. «El País». Titula su fondo «Nuestros cónsules». Se ocupa en él de la emigración, problema que dice que no se resuelve con proyectos de ley y poniendo trabas a los emigrantes, sino protegiéndolos fuera de España por medio de nuestros embajadores y cónsules para que no se repitan los abusos cometidos en Brasil y Panamá, de que se ha ocupado en el Senado el señor Labra.

Aviso importante

Sin que sepamos la causa, la línea telefónica funciona rematadamente mal esta tarde. La anterior conferencia la hemos celebrado en medio de interrupciones frecuentes. Madrid 17, 16-15. Buque chileno. Ferrol.—Procedente de Brest ha fondeado el buque chileno Ministro Centeno, escuela de guardias marinas, que realiza un viaje de instrucción. Tomará víveres. Dará a bordo un té y un baile en obsequio de las autoridades. De Castellón. El nuevo jefe provincial del partido conservador D. Tiburcio Martín no goza de simpatías ni aún entre los mismos conservadores. Madrid 17, 17-15. ¿Nákens indultado? Se asegura que en el Consejo de esta mañana se trató del indulto del Sr. Nákens. Dicese que se acordó conmutarle la pena por la de destierro a una distancia prudencial de Madrid, mientras se espera ocasión de concederle el indulto total. Se añade que en el caso de confirmarse la noticia, el Sr. Nákens fijará su residencia en Sevilla, donde nació. Madrid 17, 18-15. Cotización. En el corro se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 82'67. Los francos a 12'25. Las libras a 28'23. Las obligaciones del Empréstito a 102'00. París, 92'50. LAS CORTES. Madrid 17. Congreso. Comienza la sesión a las 3'30. Gran animación en las tribunas. En los escaños numerosos diputados. Se lee el acta y se aprueba. (Murmullidos.) El Sr. Soriano: Pido la palabra para decir que hoy no quiero que se cuente el número de diputados presentes. (Protestas. El Sr. Dato agitando la campanilla: ¡Orden! ¡Orden!) El Sr. Macia: Pido la palabra. El Sr. Dato: Advierto a S. S. que hemos entrado en el orden del día, porque nadie había pedido la palabra. Sin embargo, como S. S. tenía anunciada una pregunta podrá formularla al final de la sesión. El Sr. Soriano: Pido la palabra. El Sr. Dato: Advierto a S. S. que hemos entrado en el orden del día y me veo precisado por ello a no concedérsela. (Protestas. Campanillazos.) Proyecto de Azucareros. El Sr. Nougues apoya una enmienda al artículo adicional. Le contesta el Sr. Osma, diciendo que la enmienda, en su creencia, es igual al voto particular que fué rechazado, y no se explica cómo se pretenda ahora volver sobre un asunto ya debatido. Interviene el Sr. Maura. Dice que la adición presentada por el Sr. Nougues no tiene conexión con el proyecto que se discute. La califica de inoportuna, diciendo que se habla en ella de quejas, de pleitos perdidos y de otras cosas que nada que ver tienen con los azucareros ni con el proyecto. Rectifica el Sr. Nougues y se desecha su enmienda-adición. Se lee la proposición incidental conocida de los solidarios y republicanos pidiendo información parlamentaria para depurar las denuncias formuladas por el Sr. Burrell. La apoya el Sr. Vallés y Ribot. «Ni el Parlamento ni el país—comienza diciendo—se han enterado de la gravedad de la denuncia a causa del deseo del Gobierno de pasar el proyecto que constituye un verdadero atentado contra los derechos que ampara la Constitución. En el proyecto se deroga el derecho que todo ciudadano tiene para establecer libremente industrias. Además deroga los principios fundamentales de la ciencia económica, basados en la ley de la oferta y la demanda. Perjudica a todas las industrias derivadas y no beneficia a la generalidad, sino a una empresa particular. No ampara los intereses del consumo, de la industria y de la Agricultura sino a la Sociedad general Azucarera.» Se extiende en consideraciones. Dice que la probidad del Sr. Osma constituye una verdadera calamidad pública. Se detiene a analizar las condiciones de la creación del trust. Afirmo que éste paga espléndidamente a altos empleados. «El cuadro de empleados, según han dicho periódicos serios, no corresponde a las necesidades administrativas.» Se extiende en consideraciones acerca de la fastuosidad de que hace alarde. Para demostrarlo cita el caso de que hay un cargo en la Sociedad denominado director del Hilo, cuya misión se reduce a cortar las cuerdas y sacos para los envases, y por esta sencilla operación cobra la friolera de 25.000 pesetas. (Risas. Rumores.) Cita otros casos para demostrar el derroche que hace la Azucarera. «El país—añade—se halla convencido de la rectitud y severidad del Sr. Osma, pero es preciso que se convenga también de que el proyecto no ha sido presentado para favorecer a la generalidad.» Dentro de la hipótesis que sustenta, y como corroboración a sus asertos, dice que las acciones de la Sociedad suben. Añade que los periódicos dinásticos no apoyan el proyecto. El que más, lo hace con frialdad. Manifiesta que ha observado que al emitir sus votos los diputados parece como si estos votos no fueran hijos de la purísima y cristalina corriente de la convicción, sino del interés particular. El Sr. Dato: Esos votos son hijos de la purísima y cristalina corriente de la convicción y no del interés particular. El Sr. Vallés y Ribot: No he intentado agraviar a ningún diputado; me refería al interés político. Alude a D. Alejandro Pidal, presidente de la Sociedad Azucarera, diputado y hombre de grandes prestigios, que no ha venido al Parlamento a defender el proyecto a pe-

sar de los rudos ataques que se le dirigen. Lamenta que una personalidad como la del Sr. Pidal se halle ligado a los intereses de la Sociedad azucarera. El Sr. Dato: Llamo la atención de S. S., pues se aparta del objeto del debate. «Analizar la personalidad de un diputado, de un compañero, es impropio. Su señoría debe limitarse a discutir el proyecto y a combatir, en todo caso, la gestión del Gobierno.» El Sr. Vallés y Ribot: No juzgo la personalidad de un diputado; combato el proyecto. Rectifican ambos y el Sr. Vallés y Ribot esclama: «Entonces deseo que conste que la Sociedad Azucarera es inviolable.» (Rumores. Campanillazos.) El Sr. Dato: Eso no puede hacerse constar. Continúa el Sr. Vallés explicando el alcance del proyecto. Alude a las manifestaciones del Sr. Burrell, que constituyen un verdadero rayo de luz. Lee las palabras de este señor diputado y una circular del presidente de la Azucarera en la que se hace constar que se entregó al señor marqués de Guadalmina un determinado número de acciones para que las repartiera a quienes tuviera por conveniente. «Ahora lo que importa es averiguar a manos de quienes fueron a parar esas acciones. De eso y de arrojar luz sobre la inmunidad es de lo que se encargará la información parlamentaria.» Continúa la sesión. Senado. Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga. Escaños y tribunas muy animados. El Sr. Catalina llama la atención sobre los abusos que cometen los vecinos de Numancia en las excavaciones, con grave daño de la arqueología. El Sr. La Cierva ofrece dictar las medidas convenientes para evitarlo. El Sr. Aguilera escita el celo del ministro de Gracia y Justicia para que se construya pronto la Cárcel de mujeres. Al de Fomento ruega que atienda a la conservación de las carreteras del Estado, especialmente de las de la provincia de Madrid. Al de Guerra que se acabe pronto de derribar el cuartel de San Gil para establecer comunicación con el barrio de Argüelles. Al de Gobernación, que termine la construcción de la casa de Correos. El señor marqués de Figueroa ofrece orillar las dificultades que se oponen a la construcción de la cárcel de mujeres. El Sr. La Cierva contesta a los demás ruegos en forma satisfactoria. El Sr. Calvetón reproduce su ruego para que se traiga a la Cámara el expediente de arriendo de las salinas de Torreveja. El presidente ofrece transmitir el ruego al ministro de Fomento. El Sr. Díaz Moreu se ocupa de la conferencia de La Haya y del punto referente a la concesión de patentes de corso. Pide la opinión que han de sustentar los representantes de España cuando el punto se discute. Se deja del abandono en que se halla la embajada de España en Londres, pues el Sr. Villaurrutia se encuentra en La Haya, y el primer secretario, señor marqués de Villalobar, goza de licencia. El señor ministro de Estado insiste en que debe guardarse reserva en todo lo que afecta a la Conferencia de La Haya. Protesta de que la embajada se halle abandonada, pues al frente de ella figuran los secretarios y el encargado de Negocios. Continúa la sesión. Desde Barcelona. Barcelona 17, 17'10. El terrorismo. El juez Sr. Ibáñez, que entiende en el proceso por los atentados, ha citado a declarar al opulento industrial D. Eusebio Güell, que con otras personas fué el que recomendó a Juan Rull al gobernador. El citado juez cree que entre los detenidos se encuentra el autor de los atentados. Se acentúan los indicios de culpabilidad contra el detenido Joaquín Mercé. Turistas. Procedente de Marsella ha fondeado el vapor francés Etual, con 302 turistas alemanes. La inspección. El magistrado Sr. Landeira ha pedido además de las causas de los últimos atentados, las instruidas por ultrajes a España. (Se recordará que el Sr. Landeira es el magistrado del Supremo encargado de inspeccionar las sumarias por los atentados.) A Cartagena. Con objeto de embarcar en el Carlos V, esta noche saldrá para Cartagena el contralmirante Sr. Matta. A Madrid. Esta noche regresará a Madrid el secretario del ayuntamiento con documentos relacionados con la reforma interior de Barcelona. EXTRANJERO. La Conferencia de la paz. La Haya 17.—El tercer comité ha aprobado el protocolo, adaptando la convención de Ginebra a la guerra marítima. Muerte de un representante. La Haya 17.—Ha muerto un coreano que vino a gestionar que se admitiese a su país en la Conferencia. Solo asistieron a su entierro un compañero y el hostelero que le albergaba. Pedro Domecq. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Vinos y Aguardientes estilo Cognac. Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pascual y Genís núm. 1, Valencia. Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9.

Comercio de tejidos del Pais y Extranjeros de Rafael Conejos: calle de San Vicente, 16 y 18

Extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos de primavera y verano

Artículos para Caballeros

- PAÑERÍA** de entretiempo de todas clases, desde 18 REALES traje en adelante.
- CHALECOS** fantasía alta novedad.
- DRILES** del país y extranjero para trajes.
- ALPACAS** inglesas para americanas y trajes.
- CEFIROS**, batistas y percales para camisas.

Los artículos rebajados se venden al contado.

Artículos para señora

- LANAS** del país y extranjeras para vestidos.
- ALPACAS** inglesas para vestidos, sayas y sobretodos de viaje.
- CEFIROS** viclip y percales para blusas, batas y vestidos.
- BATISTAS** bordadas y caladas y plumetis, alta fantasía.
- VESTIDOS** y blusas bordadas en corte de fabricación Suiza, última novedad, desde 14 REALES en adelante.

MAGNESIA EFERVESCENTE AROMATIZADA DE CAÑIZARES

Esta deliciosa preparación, que viene a sustituir con mejores y más positivas ventajas a las sodas ó limonadas gaseosas, es agradabilísima al paladar y refrigerante por excelencia. Aromatiza la boca y tiene la propiedad de facilitar la digestión y de quitar el dolor de estómago á los dos ó tres minutos de ingerida.—Es el más saludable y mejor refresco para verano. Refresco ó laxante, según la dosis. Como laxante es suave y fresco, obrando sin molestia alguna. Es de inmejorables efectos en las indigestiones, irritaciones del estómago é intestinos, náuseas, acedias, dolores de cabeza y demás enfermedades procedentes del aparato digestivo. Se obtienen excelentes resultados depurativos añadiendo una cucharadita de *Zarza Cañizares*, que se recomienda como la más agradable y la más refrescante de cuantas se conocen. Magnesia efervescente aromatizada, frasco, 1 peseta.—Esencia *Zarza Cañizares*, frasco, 0'75 peseta.

FARMACIA DE CAÑIZARES, CABALLEROS, 63. ABIERTA TODA LA NOCHE

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

Sociedad Anónima
Aguas Sulfuradas-Sódicas-Nitrogenadas
Premiadas con cuatro medallas de oro y tres de plata. Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los cánceros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, residuos del tracazo ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima sano, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar).
Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón etc. etc.
Dirección facultativa a cargo del Dr. D. Dionisio Justo y Garós.
Itinerario. Estación de Zuazo (línea de Castellón á Bilbao) con cuatro coches diarios y telégrafo público.
Temporada oficial del 15 de Junio al 15 de Septiembre.
Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del Establecimiento.
Director Gerente, Pedro Viguri, Postas, 32, Vitoria.

SALES DEL PILAR

SIN RIVAL PARA LAS AFECCIONES DEL ESTÓMAGO, HIGADO, RÍÑONES É INTESTINOS
INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD
De venta en Farmacias y Droguerías.—Domicilio social: Calle de las Cortes, 457.—Barcelona

ZAMPIRONI

FIDUCIA INESUSTENTABLE
Verdadera pesteña
MATA MOSQUITOS
Beneficial de las fabricas, escuelas é instituciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

CAJAS DE 10 PAPELES PARA 10 LITROS DE AGUA

VAPORES ASTURIANOS
El Juanito
Saldrá de este puerto el 19 del actual para Alicante Cartagena, Aguilas, Málaga, Vigo, Marín, Villagarcía, Gijón, San Sebastián, Santander y Pasajes.
En el Gtico de este puerto los Sres. Rosari y Miguel, Muelle, 4, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.
Se aseguran las mercancías del viaje marítimo por cuenta del Centro Catalá de Seguros.

ALQUILER DE HABITACIONES

Se alquila una habitación con muebles ó sin ellos, para matrimonio ó para sola, en punto muy céntrico. Razón: Pintor Sorolla, 29, bajo.
En las Ventas de Buñol, frente á la casa de Marcelino, se alquila una habitación muy hermosa y recién construida con todas las comodidades. Razón: en la misma y en Valencia, San Vicente, 214, bajo, Ricardo Ferrandis.
MUJERES PODES
Se desea un caballero para tratarlo como en familia. No es casa de huéspedes. Félix Pizcueta, 10, 2.
Una señora desea con buenos ingresos, ó caballero ó presbitero, para la casa de casa. Razón: plaza del Mercado, tienda especias (El Sol).
Se desean dos caballeros ó matrimonio, con asistencia ó sin ella, buena habitación, con vistas á la calle, D. Juan de Austria, núm. 5, principal, no equivocar, hay entresuelo.
Dos señoras desean tener un matrimonio con ó sin asistencia, no es casa de huéspedes, plaza de Mirasol, 8, 2.
Una señora, desea tener dos caballeros, habitación decente, trato de familia, punto céntrico y de muy buenas vistas. Razón: Avellanas, 18, portera.

Gran almacén de coches de lujo

de compra, venta y cambio de carruajes de todas clases de Mariano Andreu. Coches nuevos, seminuevos y usados. Carruajes de media portilla y cerrados, Hernán Cortés, 16, interior.

Del Mismo Autor: ERGOTINA

La Perla Antigastrálgica

Del Doctor Delgado CURA LOS PADECIEMIENTOS DEL ESTÓMAGO
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saudades, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla, el autor, farmacia Globo, Tetuán, 28.—En Valencia D. José Andrés y Fabiá, D. Ignacio Costas; al por mayor don Blas Costas é Hijos y D. José Quesada.
Precio de cada frasco, 24 reales

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros
Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeiras, Huelva y Cádiz.
Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Felip de Guipúzcoa, Marsella, y Génova, admitiendo para Lleras en viajes alternos.
DIRECCION: Las Vivas, 8, entresuelo AGENCIA: Contramuelle, 7.

Sombreros

para señoras y niños en un cincuenta por 100 de rebaja. Se reforman á precios económicos, calle del Llop, 3 y 5, entresuelo, derecha.

Ganga

Se venden por precio módico, co, dos báculos, piedras, garbillo, y otros enseres para fabricar queso. Razón: en el Grao, plaza Atravesada, núm. 8.

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

SOCIEDAD en COMANDITA de CADIZ
El día 30 del corriente fijamente, saldrá de este puerto el magnífico vapor **MIGUEL M. PINILLOS** con escala en Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas Es el purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia. CORRIGE INMEDIATAMENTE: INAPETENCIAS, ACIDIOSAS, NAUSEAS, INDIGESTIONES.—AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO, VAHIDOS, VOMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLORS DE CABEZA, Y OTROS PADECIEMIENTOS DE ESTOMAGO.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Valencia, farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de esta ciudad. 4 pesetas caja. Acompaña instrucción.

Servicio regular de vapores Para Liverpool

EL DEMETIAN cargará el 20 del corriente.
Para Londres **EL RUBY** cargará el 20 del corriente.
Para Glasgow **EL NORMA** cargará el 20 del corriente.

Subasta

El día treinta del corriente mes, á las once horas, se vendrán en pública subasta, que tendrá lugar en la notaría de D. Domi go García Tramoyers, paseo de Colón (Grao), con intervención del correo de correo D. Vicente Albert, que vive calle de Alvarez, número 2, las fincas siguientes:
Catorce áreas y treinta y ocho centésimas de tierra huerta, en la Vega de esta capital, partido de San Tomàs, partida de campo Hondo del Grao; lindante por N. Vicente Serrano, S. camino Hondo, E. Desamparados Brocol, y O. barraca de Joaquín Belenguier y Manuel La Sota.
Una solar que contiene un buque de barraca y una casita anexa, formando todo una sola finca que comprende una superficie de 224 metros cuadrados; lindante por S. camino Hondo, por N. y E. la finca anterior, y por O. tierras de don Manuel La Sota.
Ocho áreas y treinta y una centésimas de tierra huerta, con una barraca, señalada con el núm. 15; lindante: por N. línea férrea Barcelona-N. Vicente Serrano, E. Manuel La Sota, y M. camino.

CONDE WIFREDO

con escala en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatarios en Valencia: REQUENA é HIJOS, calle de Colón, 62.—Teléfono 426. Informarán en el Grao, La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

Antes del parto En el parto Después del parto.

deben las mujeres durante el último mes de embarazo usar la maravillosa pomada de la Virgen de la Leche, aplicándola á las mamas, porque se inflaman y se producen en ellas tumores, infartos, y otras y otras dolencias, que causan á los niños sufrimientos al nacer el niño.
Con el uso de esta maravillosa pomada se evitan todas estas enfermedades. Más de medio siglo de experiencia.
2 PSESTAS. Pídanse en todas las farmacias.—Al por mayor: farmacia de Costas, frente al

Motor á gas

Se vende un sistema OTO nacional, fuerza de cuatro caballos, está en muy buen uso y se dará por módico precio, por tener necesidad de poner fuerza mayor. Razón y puede verse en marcha, en la calle de Buen Orden, letra C. junto á la calle de Fresquet.

AL COMERCIO

Ofrece sus servicios para comprar toda clase de pieles; ofrece viajante, conocido Asturias, Galicia, Estremadura, Castilla y otras regiones, garantiza, si es preciso, muestras. Diríjase: Manuel Moreno, Niña Guapa, 33, Valladolid.

VAPORES DIRECTOS á BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION. DIRECCION: Luis Vives, 8, entresuelo. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2.

Motor á gas

Se vende un sistema OTO nacional, fuerza de cuatro caballos, está en muy buen uso y se dará por módico precio, por tener necesidad de poner fuerza mayor. Razón y puede verse en marcha, en la calle de Buen Orden, letra C. junto á la calle de Fresquet.

Bétera

Se vende una casa pequeña, en el centro de la población, calle de la Comedias, núm. 25, (esquina á la calle de la Nave), se traspasa á la Sociedad Anónima de La Fabril Valenciana tiene en la calle Torno de San Cristóbal, número 4. Para tratar en el mismo día y en las Oficinas de la Sociedad, Grao á don Esteve, D. P.

Insituto

Preparación para el ingreso y repaso de asignaturas, en casa y á domicilio. Razón: San Eul, 10, portera.

La Actividad

Centro Jurídico-Administrativo. Asuntos de Juzgados Municipales. Despacho: Canpaneros, 13, bajo, de 9 á 11 y de 4 á 6.

FARMACIA DEL DR. AYALA

Pi y Margall, 54, (antes Ruzafa) Valencia
Magnesia efervescente, frasco 60 céntimos de peseta.—Vino de quina ferruginoso (ferro-quina), 5 reales frasco.—Jarabe de lactofosfato de cal, (Dusart), 6 reales frasco.—Solución de clorhidrofosfato de cal, 4 reales frasco.—Jarabe antisifilítico (Gibert), 10 reales frasco.—Licor de breva 70 céntimos de peseta frasco.—Reconstituyente Ayala 9 reales frasco.—Callicida 3 reales caja.
Esterilización en el autoclave de toda clase de efectos para operaciones.
Desinfección de habitaciones y ropas por el gas de la formalina.

Consultor Urbano

Administración de fincas rústicas y urbanas.
Esta casa se encarga de hacer la liquidación mensual, como también adelanta dinero sobre los meses que se desean. Hay en venta casas, dentro y fuera de la capital, tierras huerta, secano y huertos de naranjos de 10, 14 y 16 años, y también solares en la capital, Massafar y otros pueblos. Razón: Peris y Valero, (antes Paz), núm. 20, entresuelo.

Mesa de billar

Se vende una magnífica mesa de billar para carambolas y pelos, con todos los accesorios y por precio muy ventajoso. Diríjirse al Conserje del Circulo Fratero, Comedias, 22, principal.

Traspaso

Por el calle de los 4 de los 25, (esquina á la calle de la Nave), se traspasa á la Sociedad Anónima de La Fabril Valenciana tiene en la calle Torno de San Cristóbal, número 4. Para tratar en el mismo día y en las Oficinas de la Sociedad, Grao á don Esteve, D. P.

Mesa de billar

Se vende una magnífica mesa de billar para carambolas y pelos, con todos los accesorios y por precio muy ventajoso. Diríjirse al Conserje del Circulo Fratero, Comedias, 22, principal.

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa optima decididamente á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsificadas por todo el valor que las mismas tengan: plaza de Colado, 1, bajo, esquina á la calle de Escalé, 1, 2, Ocaso de Oro.

Criado

Se necesita un muchacho de quince ó dieciséis años, que sepa limpiar caballo y tartañita y con buenos informes. Razón: Cirilo Amorós, 33, bajo, de 1 á 3.

Molino harinero

Hay uno para alquilar en Puebla de Vallbona. Detalles en esta ciudad, Maldonado, 18, de 9 á 12.

DINERO

Se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas, desde 4 á 12 por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales con verdadera garantía, que producen de 15 á 20 pesetas, al mes, cada mil pesetas.
Darán razón el corredor F. Carbonell, calle del Transis, núm. 4, 1.^o

Factories de PERSIANAS

de Joaquín Navarro
compañía de invención, se construyen en todas clases.
Plaza de Mirasol, 4

OCASION

Por ausentarse su dueño, se vende una bonita casa, chalet de recreo, con jardín, de nueva construcción, situada en Burjassot, calle de Pilar Martí, antes Primavera, junto á la estación del ferrocarril del tranvía y cuatro casitas de nivel de construcción, junto al paseo de Benimaclet. Razón: calle Temple, 9, bajo, Valencia.

OPORTUNIDAD

Una viuda de Pego, lecha fresca, desea criar á sus hijos de los padres; una labradora y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle del Llop, número 6, bajo, frente á la posada.

Colegio de niñas

Se traspasa un bien acreditado y en buenas condiciones. Informarán calle Contramuelle de Félix Pizcueta, número 3, cuarta puerta.

Piano

de ocasión, nuevecito y de muy buenas voces, urgente venta y se dará por 80 duros. Hora de venta de 9 á 11 y de 4 á 7 tarde, calle de Filipinas, núm. 16, bajo.

HALLAZGO

De un bolsito de señora, de piel abarrión, conteniendo varios objetos, que dando las señas, se entregará casa de Sanchez de León Hermanos, calle de San Vicente.

Carruajes de lujo

De compra y venta los hay en la gran casa que don Andrés Luz, ha establecido en la calle de Pascual y Gents, 12, se adquieren también y cambian todos los de vehículos.